

**SOLICITUD DE LICENCIA DE
INSTALACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO
DE GRÚA
COD. EXP: UR-LMN**

SOLICITANTE

Nombre y apellidos:

D.N.I.:

Domicilio:

Código Postal: Localidad:

Provincia:

e-Mail:

Teléfono:

Teléfono Móvil:

En nombre propio.

En representación de:

Nombre y apellidos / Razón social:

D.N.I. / C.I.F.:

Domicilio:

Código Postal: Localidad:

Provincia:

e-Mail:

Teléfono:

Teléfono Móvil:

DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

Domicilio:

Código Postal: Localidad:

Provincia:

Notificación electrónica (Obligatorio personas jurídicas): Si Vd. prefiere optar por recibir las notificaciones correspondientes a este procedimiento de forma electrónica, debe darse de alta en la sede electrónica en la siguiente dirección de internet: **sede.calahorra.es** en el apartado **NOTIFICACIONES ELECTRONICAS**, al procedimiento UR-LMN.

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Nombre de la obra:

Referencia del expediente:

Emplazamiento de la obra:

Presupuesto de instalación de grúa:

Fecha prevista de montaje:

Fecha prevista de desmontaje:

Técnico:

Constructor:

AUTORIZACIONES

AUTORIZO al Ayuntamiento de Calahorra a la obtención de la información necesaria para la resolución de esta solicitud de las diferentes Administraciones Públicas.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y ADJUNTADA

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Proyecto de instalación de grúa. | <input type="checkbox"/> Presupuesto detallado de la instalación de la grúa. |
| <input type="checkbox"/> Justificante del pago de la Tasa correspondiente. | <input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de la representación. |
| <input type="checkbox"/> Póliza de responsabilidad civil con cobertura mínima de 150.000 euros. | <input type="checkbox"/> Certificado de la casa instaladora del buen estado de la grúa. |
| <input type="checkbox"/> Documento expedido por técnico competente asumiendo el control del buen funcionamiento y seguridad de la grúa. | <input type="checkbox"/> Deposito de fianza en caso de ocupación y afección de la vía pública. |
| <input type="checkbox"/> | |

Calahorra,
EL SOLICITANTE,

INSTRUCCIONES

Documentación

- 1º- Documento con el presupuesto detallado de la instalación de la grúa.
- 2º- Proyecto de instalación de grúa torre desmontable de uso temporal que contiene:
 - Plano de ubicación de la grúa en relación a la finca donde se realice la obra y sus colindantes, con indicación de su altura máxima, posición del contrapeso y de las áreas del barrido de la pluma y del carro del que cuelgue el gancho, así como de la altura de las edificaciones e instalaciones existentes en la zona de barrido. Si tuviera que instalarse en terreno vial, se indicará, asimismo, el espacio máximo a ocupar por la base de apoyo, y se deberá justificar la excepcionalidad de la ocupación.
 - Posible ubicación de otras grúas torre en solares que estén situados dentro del radio de acción de la grúa objeto de licencia. En este caso, tendrá que especificarse, entre otras cosas, área de barrido de la grúa o grúas colindantes, alturas de la pluma, etc., de tal forma que se tenga conocimiento de la posible incidencia, en cuanto a su instalación, de estas grúas con la que se pretende instalar.
 - Cuando en un mismo solar se quieran ubicar dos o más grúas, se especificará concretamente este hecho, señalando sus áreas de barrido, así como la altura de las respectivas plumas, en orden a conocer los volúmenes de barrido colindantes.
 - En el supuesto de que la grúa que se pretende instalar tenga que desplazarse con asiduidad dentro de la obra, ello se reseñará debidamente, indicando sus posiciones más favorables en lo que es referente al área de barrido, altura de la pluma, etc.
- 3º- Póliza de seguros con cobertura de la responsabilidad civil que pueda producir el funcionamiento de la grúa y su estancia en la obra por un importe no inferior a 150.000 euros, importe actualizable anualmente por acuerdo municipal. En caso de que la póliza de seguros cubra cualquier clase de riesgo de la empresa constructora, deberá hacerse mención expresa de que la póliza cubre, igual y simultáneamente, los riesgos individuales y derivados de la instalación y funcionamiento de cada una de las grúas que posea la empresa.
- 4º- Certificación de la casa instaladora suscrita por técnico competente acreditativa del perfecto estado de los segmentos de la grúa a montar y de asumir la responsabilidad de su instalación hasta dejarla en perfecto estado de funcionamiento. En dicha certificación deberán hacerse constar las cargas máximas en las posiciones más desfavorables que puedan ser transportadas por la grúa, en los distintos supuestos de utilización que se prevean.
- 5º- Documento expedido por técnico competente, acreditativo de que éste asume el control de buen funcionamiento y la seguridad de la grúa mientras la misma permanezca en la obra, atendiendo especialmente a la base o cimentación de la misma, su estabilidad, etc.
- 6º- En el caso de obras de ocupación y afección de la vía pública se deberá depositar la fianza correspondiente según la ordenanza fiscal.

Trámites relacionados

- 1º- Solicitud de autorización a Policía Local por corte de calle para montaje y desmontaje de grúa.
- 2º- Solicitud devolución de fianzas tras desmontaje de grúa e inspección.
- 3º- Solicitud de prórroga previo a la finalización del plazo concedido a la licencia.